

ACTA ORDINARIA 11-2019. Acta número once correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes dos de abril del año dos mil diecinueve, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: el doctor Orlando Arrieta Orozco, la máster Silvia Argüello Vargas; el doctor José Roberto Vega Baudrit y la máster Yarima Sandoval Sánchez. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----

Artículo 1: Revisión y aprobación del Orden del Día.---

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo la solicitud de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo, dar la firmeza del acuerdo.-----

ACUERDO 1: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, modificar el Orden del Día, trasladar el “CAPÍTULO V “Visita del doctor Federico Masís Delgado, investigador del proyecto: “Lixiviación de contaminantes en suelos agrícolas y urbanos de la zona de protección de la naciente Misión, Tierra Blanca de Cartago”, Programa de Reinserción de Investigadores, para el final del Orden del Día; incorporar dos (2) capítulos, uno para sustituir a la Presidencia del Consejo Director para la firma del contrato FP-0016-18 Centro Científico Orozco (CEITA), y otro para ampliar el acuerdo 10 del ACTA ORDINARIA 08-2019, celebrada el 05/03/2019. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 10-2019, CELEBRADA EL 19/03/2019.----

Artículo 2: Revisión y ratificación del ACTA ORDINARIA 10-2019, celebrada el 19/03/2019.----

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director la ratificación del ACTA ORDINARIA 10-2019, celebrada el 19/03/2019.---

ACUERDO 2: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 10-2019, celebrada el 19/03/2019, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III: SUSTITUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO FP-0016-18 CENTRO CIENTÍFICO OROZCO (CEITA).

Los miembros del Consejo Director por unanimidad, acuerdan:

ACUERDO 3: Delegar en la Vicepresidencia del Consejo Director, la firma del contrato FP-0016-18 Centro Científico Orozco (CEITA). ACUERDO FIRME

CAPITULO IV: AMPLIAR EL ACUERDO 10 DEL ACTA ORDINARIA 08-2019, CELEBRADA EL 05/03/2019

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director la ampliación del acuerdo. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo, dar la firmeza del acuerdo y realizar el trámite correspondiente. ----

ACUERDO 4: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan:

- a) Conceder un permiso con goce de salario al máster Guillermo Arturo Vicente León, Secretario Ejecutivo, para participar en la reunión de inicio de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación, como representante técnico del Conicit, durante los días 10, 11 y 12 de abril del 2019, en la ciudad de Lima, Perú. Los costos de participación son cubiertos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La participación del máster Vicente León toma en cuenta los tiempos de traslado y retorno al país los cuales van del 09 al 13 de abril del 2019.
- b) Designar a la ingeniera Ileana Hidalgo López, Asesora Profesional, Secretaria Ejecutiva interina, del 09 al 12 de abril, 2019, por motivo de la participación del máster Guillermo Arturo Vicente León, Secretario Ejecutivo en la reunión de inicio de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación, como representante técnico del Conicit, en la ciudad de Lima, Perú.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTOR PERÍODO 2019-2020.-----

Artículo 5: Elección del Presidente del Consejo Director.-----

ACUERDO 5: Los miembros del Consejo Director acuerdan por unanimidad, reelegir a la doctora Giselle Tamayo Castillo, Presidente del Consejo Director, para el período comprendido entre el 1° de mayo del 2019 y el 30 de abril del 2020.-----

Artículo 6: Elección del Vicepresidente del Consejo Director.-----

ACUERDO 6: Los miembros del Consejo Director acuerdan por unanimidad, reelegir al doctor José Roberto Vega Baudrit, Vicepresidente del Consejo Director, para el período comprendido entre el 1° de mayo del 2019 y el 30 de abril del 2020.-----

CAPÍTULO VI DICTÁMENES TÉCNICOS DE LA CONVOCATORIA “CONTROL DE TABACO Y PROBLEMAS DE SALUD

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director las recomendaciones de la Unidad de Evaluación. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo, dar la firmeza del acuerdo y realizar el trámite correspondiente.-

ACUERDO 7: Los miembros del Consejo Director por unanimidad acuerdan, avalar el dictamen técnico y el monto recomendado a financiar, elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, siguiente: Código FI-096B-18 presentada por el Centro e Investigación en Biotecnología del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para desarrollar el proyecto: “Caracterización del daño oxidativo por el humo de cigarro en células epiteliales normales y su posible quimioprevención con extractos de manzana y ciruelo (*Malus doméstica* y *Prunus doméstica*”, fecha de inicio 03/06/2019, con recomendación “Favorable”, monto a financiar veintitrés millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos sesenta y ocho colones (¢23.424.768,00), calificación global 77,5 puntos. ACUERDO FIRME

ACUERDO 8: Los miembros del Consejo Director por unanimidad acuerdan, avalar con recomendación “Desfavorable”, el dictamen técnico Código FI-098B-18, presentado por la Funcenat-Lanotec, Universidad de Costa Rica-CIHATA y Hospital San Juan de Dios, por no haber alcanzado el puntaje mínimo necesario de 70. ACUERDO FIRME